UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Plan de Desarrollo Institucional

(2018-2022)

Dr. Gerardo González Chávez

Abril 2018

***Presentación***

El Instituto se ha ido transformando aceleradamente en los últimos años con la aplicación del Programa de Renovación de la Planta Académica y el subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera, unido a la modernización de la infraestructura. La diversidad de posiciones teorías también ampliaron las posibilidades para analiza desde distintas perspectivas la realidad nacional, en un contexto de crisis económica, política y social en donde el Instituto ha participado con propuestas críticas para dar solución a dichos problemas. Sin embargo, es necesario que nuestro Instituto profundice su carácter referencial analítico que lo ha caracterizado en su larga historia. Nuestra institución debe mostrar caminos alternativos para solucionar los problemas sociales que permitan revertir los niveles de concentración de la riqueza en un polo y la pobreza o pobreza extrema en el otro, la equidad, la justicia y la igualdad social son principios esenciales que se deben profundizar.

Teniendo como base el Plan de Desarrollo institucional 2015-2019, de la administración del Dr. Luis Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, presentamos una propuesta de trabajo para el periodo 2018-2022 en el Instituto de Investigaciones Económicas, destacando los principales objetivos que se deben atender e impulsar por medio de acciones que profundicen el análisis económico del país y vinculen firmemente las acciones del Instituto en la atención de los problemas nacionales con planeamientos y alternativas que tengan una visión integral, reflexiva y crítica de la realidad social que permita proponer solución claras a los grandes problemas económicos que aquejan al país.

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

***ANTECEDENTES***

Las constantes innovaciones tecnológicas y el personal académico activo ha modificado la conformación del Instituto en los últimos veinte años con cambios profundos ante una sustitución permanente del personal académico. Se modificó su conformación en más del 50% con la salida de un gran número de investigadores y la incorporación de jóvenes investigadores y técnicos académicos que han fortalecido las actividades del Instituto. Sin embargo, la intensificación del número de jubilados y los fallecimientos de varios de nuestros investigadores titulares no se han podido restituir en la experiencia en la investigación y la cantidad de investigadores, lo que ha impedido al Instituto tener mayor presencia en el ámbito de la discusión de los grandes problemas económicos que aquejan a la sociedad.

La incorporación de nuevas y nuevos compañeros han cambiado y rejuvenecido al Instituto con nuevos proyectos y visiones de los jóvenes investigadores y técnicos académicos que hay que seguir fortaleciendo en la investigación, la vinculación docente, el fortalecimiento de proyectos de investigación para la formación con el apoyo de los becarios, el trabajo social o incorporación remunerada de nuevos investigadores. Fortalecer los programas de retención de los becarios con un fortalecimiento de su formación en actividades que les permita una alternativa para estos jóvenes que participan en proyectos de formación de recursos humanos y su actividad profesional en la investigación y la docencia.

En muy importante que el Instituto mantenga su carácter crítico, analítico y de perspectiva plural que recupere su presencia en el ámbito nacional e internacional en la discusión y presentación de propuestas claras sobre los problemas económicos del país, relacionados con los recursos naturales, la energía, la producción industrial, el financiamiento, la generación de empleos, la brecha tecnológica, la inversión y el fortalecimiento de los instrumentos más adecuados para entender y resolver el problema de la creciente desigualdad y la pobreza y pobreza extrema de la población mexicana que mantiene los focos rojos de preocupación en diversas regiones del país, poniendo en riesgo la estabilidad y la convivencia democrática. El Instituto debe ser un referente esencial para entender el crecimiento económico, el desarrollo y la competitividad de nuestro país en el contexto de la globalización por lo que debemos seguir participando con mayor énfasis institucional en la solución de los grandes problemas económicos, sociales y ambientales de la nación.

1. **SITUACIÓN ACTUAL**

El Instituto está integrado por 76 investigadores (81.1% son doctores, 9.4% maestros y 9.4% tienen licenciatura), 59.4% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores; 47 técnicos académicos (48.6% cuenta con posgrado) y el apoyo administrativo que cuenta con 93 trabajadoras y trabajadores en todas las áreas.

El número de proyectos desarrollados por el Instituto es de 185: 77 individuales y 108 colectivos. Tenemos 26 proyectos PAPIIT y 2 proyectos PAPIME; 167 becarios del primero y 6 del segundo. Están registrados 4 proyectos Conacyt con 4 becarios y uno del Programa de Investigación en Cambio Climático. La importancia del Instituto en la formación de recursos humanos calificados ha sido creciente, en el último año se recibieron 63 alumnos para realizar su Servicio Social.

El Instituto está organizado en Unidades de Investigación como son: Desarrollo y Políticas Públicas; Economía Aplicada, Economía de la Educación, la Ciencia y la Tecnología; Economía del Crecimiento y Desarrollo; Economía del Sector Primario; Economía del Trabajo y la Tecnología; Economía Fiscal y Financiera; Economía Industrial; Economía Mundial; Economía Política del Desarrollo; Economía Urbana y Regional, Economía y Medio Ambiente; Estudios Hacendarios y del Sector Público; e Historia Económica. En 2017 se creó la Unidad de Investigación de Economía del Sector Agroalimentario. Se cuenta con dos observatorios: el Latinoamericano de Geopolítica (OLAG) y el Económico Latinoamericano (OBELA). Además de la Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo.

El presupuesto total del IIEc para 2016, fue de 184 millones 601 mil cinco pesos y para 2017, 184 millones, 221 620 pesos.

Tenemos dos programas en medios masivos de comunicación: el programa radiofónico *Momento Económico* y la serie televisiva *Platicando de Economía*.

El IIEc edita dos publicaciones periódicas impresas, *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía* y el boletín *Momento Económico*. En el ámbito digital se publican *Ola Financiera* y el boletín trimestral *Situación y Perspectivas de la Economía Mexicana*, además de una revista interinstitucional *ECONOMÍAunam* editada por la Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, FES-Acatlán y FES-Aragón. [[1]](#footnote-1)

En su conjunto el Instituto estudia los principales problemas nacionales e internacionales como las investigaciones sobre la globalización de la producción, las relaciones internacionales particularmente de México con Estados Unidos y Canadá, con América Latina o con la Unión Europea y Asia. También se abordan los problemas de la producción y circulación de mercancías o la situación de la pobreza y la desigualdad, las políticas públicas y sus resultados, los problemas del capital financiero y los financiamientos a las pequeñas y medianas empresas. También hay unidades que abordan el problema de la innovación, la productividad y la competitividad, así como el manejo adecuado de los recursos naturales, el problema del empleo y desempleo, la informalidad y la migración. Todo esto se suma a otras líneas de investigación que se están creando para el análisis del envejecimiento de la población y los problemas que se generan para el cambio generacional.

El Instituto ha estado presente en el análisis de la Reforma Energética, la educativa, el sector agrícola que se han puesto en la palestra de los problemas nacionales. Sin embargo, se requiere que el Instituto se ponga nuevamente a la vanguardia de la investigación por lo que es necesario reforzar estas líneas de investigación para reincorporarnos como institución a la discusión de los grandes problemas nacionales.

Partimos siempre de los principios fundamentales de la Universidad de libertad, excelencia, pluralidad y respeto a la investigación y la docencia y que el Instituto debe mantener una posición crítica alternativa para el análisis de los grandes problemas nacionales, desde una perspectiva social que defienda los intereses de la población, teniendo como base un amplio respeto a la libertad de investigación, la docencia y la pluralidad ideológica.

1. **PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

El Instituto está trabajando en condiciones de estabilidad, buenas condiciones de trabajo, con infraestructura moderna que se va actualizando y en un ámbito de pluralidad de ideas innovadoras de carácter individual, pero también es necesario reconocer que la influencia del Instituto en la sociedad ha disminuido, hay problemas en la culminación y difusión de los resultados de la investigación. Es necesario desarrollar una serie de acciones para mejorar el quehacer de los investigadores y técnicos académicos para fortalecer sus actividades y emprender nuevas tareas. Se requiere definir nuevos objetivos y metas por alcanzar.

1. **PERSONAL ACADÉMICO**

Es necesario mantener el fortalecimiento de la planta académica y su renovación planificada mediante un proceso que permita a los académicos la actualización, evaluación y reconocimiento con el mejoramiento de las tecnologías de aprendizaje y el conocimiento, así como los recursos de innovación educativa con apoyos para impulsar los resultados de la investigación en otros idiomas, con el fortalecimiento de los programas de inmersión para aprender otra lengua en el extranjero y reconocer al personal académico que desarrollan estas actividades en los criterios de evaluación que permita preservar e incrementar la calidad de la investigación y la docencia, además de la formación de recursos humanos con un programa que retenga a los jóvenes formados a partir de su participación en diversos programas de investigación: PAPIIT, PAPIME, Conacyt, Posgrado, entre otros.

Fortalecer nuestra participación en el posgrado con la creación de especialidades con carácter curricular para los alumnos que participan en el mismo. La docencia debe fortalecerse con acuerdos institucionales con la Facultad de Economía, la Facultad de Ciencias Políticas y las diversas instituciones con las que participamos para cubrir la carga docente con temas adecuados a los proyectos de investigación.

Es necesario refundar el *Centro de Educación Continua del Instituto, como lo señala el* Plan de Desarrollo institucional, con una perspectiva de presencia institucional para el ofrecimiento de cursos, diplomados, Seminarios de Titulación y Talleres para los alumnos y al público en general, a través de los convenios con entidades del sector público y privado que le dé una presencia mayor al Instituto en el ámbito de la docencia, la difusión y la cultura.

1. **AGENDA DE INVESTIGACIÒN**

Se le debe dar prioridad a las investigaciones de frontera que tengan una alta incidencia en la generación de conocimientos que permitan atender los problemas nacionales y globales, mediante el fortalecimiento de los apoyos a la investigación procedentes del presupuesto universitario y de los programas de financiamiento externos. De allí la necesidad de mantener y profundizar la búsqueda de los programas institucionales que le permitan al Instituto recursos extraordinarios para la actualización, la infraestructura y la difusión de las investigaciones.

1. **VINCULACIÓN INVESTIGACIÓN DOCENCIA**
2. **PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL**

Se debe reforzar la cooperación, el intercambio, la movilidad y la extensión multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria para la solución de los problemas económicos vinculando a las facultades y escuelas de la UNAM, en los ámbitos nacional e internacional en que participamos a través de la docencia e investigación, para fortalecer los temas y programas de estudio de la Universidad. Crear una vinculación más estrecha entre la investigación y la docencia con la impartición de asignaturas, talleres y seminarios vinculados a los proyectos de investigación, buscando el equilibrio docente con las horas frente al grupo, la dirección de tesis a nivel licenciatura, maestría y doctorado y estimular a los jóvenes a su incorporación en los distintos campos de conocimiento que ofrece la Universidad para la investigación.

1. **POSGRADO DE ECONOMÍA Y OTRAS FACULTADES**

Es importante reforzar el Posgrado de Economía de la UNAM que junto con la Facultad de Economía, la FES Acatlán y la FES Aragón forman profesionistas altamente especializados, investigadores y docentes, por lo que es necesario incorporar a sus investigadores y profesores en la docencia con una vinculación directa a sus áreas de especialidad y el fomento de la investigación. Para ello, es necesario impulsar una política institucional permanente para motivar a los alumnos en la presentación de tesis de investigación en maestría y doctorado para mejor la formación del estudiante hacia la investigación pero, al mismo tiempo buscar una distribución más equitativa entre las sedes, los campos de conocimiento y los tutores inscritos en el programa. Es necesario ampliar nuestra participación a otros posgrados para incrementar el número de estudiantes que soliciten entrar en la sede del Instituto.

1. **DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN**

El acceso, uso y aplicación de nuevas tecnologías de Información y comunicación y las nuevas tecnologías de aprendizaje hacen necesario revisar y actualizar las normas institucionales en materia editorial para incorporar el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que permitan fortalecer y modernizar el Departamento de Ediciones (dictámenes, revisiones y publicación) con el apoyo de técnicos especializados. Mantener y profundizar los convenios de coedición con instituciones educativas nacionales e internacionales. Reformar la política de distribución y venta con nuevas plataformas y estrategias de distribución a nivel nacional e internacional de los productos de investigación. Fomentar la publicación en formatos electrónicos, además de mantener las publicaciones impresas. Todos estos cambios hacen imprescindible la actualización del personal y el fortalecimiento del departamento para que pueda cumplir su función de mejor manera. Es necesario aprovechar las nuevas tecnologías y su creciente importancia, como el formato digital, pero sin olvidar que nuestro país vive un retraso tecnológico muy importante y la pobreza extrema afecta a más de la mitad de la población, esta situación nos obliga a mantener la difusión impresa tradicional e impulsar al mismo tiempo la difusión de los libros electrónicos en las nuevas plataformas.

En los últimos años se ha demostrado la necesidad de una estrecha vinculación de la producción de libros y revistas con la necesidad de la difusión, por lo que se tiene que vincular más estrechamente el Departamento de Ediciones con el Departamento de Difusión Académica y Promoción Institucional y al mismo tiempo buscar nuevas estrategias de difusión para la venta más efectiva de los productos.

En el ámbito de la difusión de los avances de investigación, debemos crear un mecanismo parecido al de la revista *Dimensión Económica,* que en su momento adquirió un prestigio muy importante si atendemos al número de usuarios y consultas registradas durante su funcionamiento, para la consulta y uso de los avances de información o documentos terminados.

1. **SEMINARIOS, DIPLOMADOS Y CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN**

Es necesaria la refundación del Centro de Educación Continua del Instituto para incrementar la oferta y la calidad académica, la diversificación y fortalecimiento de la educación para la actualización, la capacitación, el conocimiento especializado con aspectos importantes para el aprendizaje estudiantil, motivar las actividades de colaboración estrecha con los Posgrados de Economía, Estudios Latinoamericanos, entre otros. Se deben elaborar textos y materiales didácticos para el apoyo a los Talleres, Seminarios, Diplomados de actualización, seminarios de tesis y talleres sobre metodología de la investigación para motivar la elaboración de tesis, tesinas o trabajos de especialización de investigación con valor curricular como parte de los planes de estudio de la maestría para titulación, además de permitir elevar el índice de titulación y graduación dentro de los tiempos reglamentarios. Asimismo, es necesario fomentar la educación a distancia a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para ampliar su cobertura a nivel nacional e internacional, con la participación colegiada de los académicos, estas actividades le dará una mayor presencia al Instituto y lo colocaran nuevamente, como un factor importante para la formación de recursos humanos y la generación de ingresos extraordinarios, además de la vinculación con un número creciente de participantes de otras instituciones de educación superior públicas y privadas. Para ello es necesario darle un fuerte apoyo institucional a la difusión para fortalecer las diversas actividades que este centro puede retomar.

1. **RELACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES**

Mantener y profundizar el intercambio de académicos de manera equilibrado y homogéneo para todo el personal en la participación en cursos, seminarios, estancias académicas, prácticas profesionales, aprendizaje de idiomas, así como otros programas institucionales que les permita la superación con las universidades del extranjero involucradas. Asimismo, reforzar los acuerdos con los organismos internacionales como la OCDE, CEPAL, OIT, UE, entre otros. Asimismo, fomentar la presencia del Instituto en las discusiones internacionales de los problemas económicos coyunturales.

1. **GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

El apoyo que brinda el personal administrativo en todos los ámbitos de la vida académica es indispensable para el buen funcionamiento del Instituto al ser una parte fundamental de la comunidad, por lo que su labor debe ser reconocida. Se deben proporcionar todas las herramientas de planeación, evaluación y adecuación normativa para un mejor el desempeño de la administración que permita mantener una buena relación de los administrativos con los académicos, tanto en la integración de equipos como en la capacitación permanente para fortalecer su desempeño y valorar sus resultados, teniendo como base el objetivo de apoyar la investigación, con el pleno respeto de sus derechos laborales y pidiéndoles el desarrollo profesional de sus actividades, en beneficio de las labores que desarrollamos como servicio a la sociedad. La relación debe ser en un contexto de respecto, especialmente para las mujeres, que nos permita una convivencia armónica y de mejoramiento continuo de las relaciones humanas para lograr objetivos comunes, con apego irrestricto al Contrato Colectivo del STUNAM y el Contrato Colectivo de las AAPAUNAM, con el objetivo de motivar la superación y la capacitación laboral mediante cursos y talleres en un ambiente laboral de calidad y cordialidad.

1. **¿QUÉ INSTITUTO QUEREMOS?**

Queremos un Instituto que cumpla sus objetivos básicos en el análisis de los problemas económicos de la sociedad mexicana que, desde una posición plural y crítica con una perspectiva social, analice los principales problemas derivados del cambio climático, los problemas de la pobreza y la marginación, pero también los temas de coyuntura en donde el Instituto debe jugar un papel importante en las definiciones de la política económica.

Es importante trabajar conjuntamente con las sedes que conforman el Posgrado de Economía: Facultad de Economía, FES-Acatlán y FES-Aragón, con el fin de que las condiciones académicas sean equitativas para todas las entidades. Esto permitirá un flujo mayor de alumnos y el mejoramiento de nuestras capacidades operativas de corto plazo, lo que nos abriría la posibilidad de ofrecer más lugares para estudiantes en el Instituto y la formación de estudiantes con las capacidades y conocimientos necesarios para incorporarse al mercado de trabajo.

Se debe motivar la presencia de los académicos para participar en los diversos cuerpos colegiados y de representación institucional como corresponde al Consejo Universitario, Consejo Académico de Ciencias Sociales, Consejo Técnico, Consejo Interno, coordinación de la unidades de investigación, grupos de trabajo, participación en comisiones dictaminadoras, el Colegio del Personal Académico, las comisiones de admisión, los comités tutórales en los Posgrados en que participamos, así como las diversas responsabilidades que el Instituto requiere.

Asimismo, debemos mejorar el ambiente de trabajo, el disfrute pleno de los derechos en un ambiente de igualdad y respeto, promoviendo la dignidad de las personas, la igualdad de género en todas las entidades de la Universidad y su respeto en las áreas de trabajo, para contribuir a la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres en beneficio de la convivencia institucional.

El compromiso de hacer un uso óptimo y cuidadoso de los recursos presupuestales estará encaminado de manera transparente en la mejora de las instalaciones, el perfeccionamiento de los servicios, la protección de los bienes universitarios, la actualización y modernización de equipos para mantener el funcionamiento y actualización adecuado del Instituto con las nuevas tecnologías de información y comunicación en los servicios de la biblioteca, la adquisición de libros y el mejoramiento constante se los servicio a la comunidad.

Haremos un esfuerzo para mejorar el funcionamiento del comedor con un proyecto similar al que funciona en otros institutos del sistema, para mejorar el servicio de comedor y cafetería.

Por último y por ello no menos importante es la atención que debemos procurar al desarrollo integral del Instituto en el fomento de la cultura, las prácticas deportivas y los ejercicios para mantener una buena salud.

1. Esta información fue tomada del Cuarto Informe de Labores de la Dra. Verónica Villarespe Reyes. [↑](#footnote-ref-1)